

## RVPCS AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD – POR FAVOR, CONSERVE ESTA PAGINA

River Valley Primary Care Services, Inc. se compromete a mantener la confidencialidad (PRIVACIDAD) que creamos de la información de atención médica en la prestación de servicios a usted, protegiendo la información.

Como lo exige la Portabilidad de Seguro de Salud y la Rendición de Cuentas 1996 Act (HIPAA), este aviso describe cómo su información de salud puede ser usada y divulgada por River Valley Primary Care Services, Inc. Este aviso también describe cómo puede obtener acceso a su información de salud protegida. (PHI). Los términos de este aviso de privacidad se aplican a todos los registros creados y retenidos en las clínicas de River Valley Primary Care Services, Inc. con el fin de llevar a cabo nuestro negocio en relación con el tratamiento y servicios prestados a usted, una copia de nuestros avisos de prácticas de privacidad se publica en la oficina.

River Valley Primary Care Services, Inc. se reserva el derecho de alterar nuestras prácticas y proveer según sea necesario, y hacerlo eficaz para toda la información de salud protegida, (PHI) mantenemos como documentos legales que describen y documentan la atención.

Preguntas sobre este aviso con respecto a la información médica protegida puede dirigirse a: A la oficina, RVPCS P.O. BOX 130, Ratcliff, AR 72951. Cada visita esta documentada en su PHI y contiene información sobre síntomas, examinación, resultados de exámenes, diagnóstico, y planificación.

### COMO RVPCS PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACION MEDICA PROTEGIDA. (PHI)

I. Plan de cuidado y tratamiento puede requerir la divulgación a un laboratorio de pruebas o farmacia para la prescripción, además de nuestro personal de atención médica o a otros proveedores de atención médica para fines relacionados con su atención y tratamiento. PHI también se pueden divulgar a los involucrados en su cuidado, cónyuge hijos o padres.

II. PHI puede ser utilizado por RVPCS para facturar y cobrar el pago de servicios que se le proporcionan. Esto puede incluir contactar a su aseguradora para verificar la cobertura, proporcionar información para obtener autorización para tratar bajo su cobertura de seguro, para obtener pagos de terceros en su nombre o para facturarle directamente por los servicios prestados en nuestra clínica. Su PHI se puede proporcionar a otros proveedores de atención médica y entidades para ayudar en sus esfuerzos de facturación al proporcionar servicios en su nombre.

III. RVPCS puede utilizar y divulgar su PHI como parte de las operaciones empresariales para evaluar los servicios, esfuerzos de gestión de costos, planificación empresarial, o por ejemplo, recordatorios de citas.

IV. PHI se divulgarán según lo requiera la legislación estatal o federal local. Dichas divulgaciones pueden incluir la gobernanza de la supervisión de salud para auditorías, Acreditación de acciones penales o civiles, negligencia por abuso o abuso doméstico o problemas de cumplimiento.

V. RVPCS puede divulgar PHI a las autoridades de salud pública, autorizada a recopilar información en virtud de la ley para proteger el bien común y el interés comunitario.

VI. Otros PHI, la divulgación puede ser para la compensación de Workman y otros programas similares, a instalaciones correccionales de custodia, y por razones de seguridad nacional.

VII. RVPCS puede divulgar PHI a socios comerciales contratados para operaciones comerciales específicas relacionados con su cuidado y tratamiento o con la pauta de nuestro negocio. Socios comerciales contratados se mantienen en el mismo cumplimiento con PHI según lo sostenido RVPCS.

### NUESTROS DERECHOS CON RESPECTO A SU INFORMACION MEDICA PROTEGIDA (PHI) POR RVPCS

I. Usted tiene derecho a decidir cómo se gestionará o divulgar la comunicación confidencial y RVPCS se esforzará por cumplir una petición razonable. Usted puede solicitar, limitar o restringir la divulgación de su PHI. Usted puede solicitar por escrito cómo y a quién puede dar acceso de su PHI. En la autorización escrita puede detallar el método de contacto preferido y como ese contacto debe hacerse en escrito claro y conciso: Sin embargo, RVPCS no tiene que aceptar una restricción irrazonable que pueda impedir la realización de su actividad o el cumplimiento del estado, federal o leyes locales. Usted puede cambiar la información de divulgación por solicitud escrita en cualquier momento.

II. Su expediente médico es propiedad de RVPCS; sin embargo, usted tiene derecho a inspeccionar y obtener una copia de su PHI, excluyendo las notas de psicoterapia, utilizado en las decisiones del plan de tratamiento. Estas inspecciones o copias deben solicitarse por escrito a Registros médicos (Medical Records) P.O. Box 130, Ratcliff AR 72951. Cargos por el costo de copias, trabajo, correo y otros suministros pueden aplicarse. En determinadas circunstancias limitadas, la solicitud de inspección o revisión puede denegarse. Usted puede enviar por escrito una solicitud de revisión de nuestra negociación a RVPCS reservando la opción de seleccionar un profesional de atención médica de su elección para realizar la revisión.

III. Usted puede enviar por escrito una solicitud para que su información de salud sea modificada, si usted cree que esta incompleta o incorrecta. La información presentada debe incluir razones que apoyen la solicitud de modificación. RVPCS denegará la solicitud de modificación de la información que en la opinión del proveedor de salud es precisa o completa, no pertenece a PHI en nuestro expediente, o PHI fue creada por otra práctica.

IV. Usted tiene derecho a solicitar una contabilización de divulgaciones no rutinarias realizadas por RVPCS que no están relacionados con la atención rutinaria del paciente y las operaciones clínicas. La solicitud debe enviarse por escrito a Registros médicos (Medical Records), P.O. Box 130, Ratcliff AR, 72951, identificando un período de tiempo específico. Se le notificará el costo de las divulgaciones contables solicitadas, si se solicita más de una vez al año.

V. Otros PHI derecho incluyen recibir una copia de nuestra política de privacidad en cualquier momento. Usted tiene derecho a presentar una queja si usted siente que sus derechos de privacidad han sido violados con la oficina de cumplimiento, RVPCS P.O.Box 130 Ratcliff, AR 72951 o a la Secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos.

### REGISTROS MEDICOS ELECTRONICOS:

Para cumplir con las prácticas recomendadas de la industria de salud, River Valley Primary Care Services, Inc. adoptó un expediente médico electrónico (EMR) como el método para documentar y mantener su PHI. El sistema utiliza, Epic, es compatible con todos los CMS estándares requeridos y está protegido principalmente por un sistema de contraseñas. Se proporciona una medida de seguridad secundaria a través de acceso definido a la información de expediente dependiendo de las responsabilidades laborales de los empleados con limitación basada en la tarea asignada.